

Circular 1482-2020

Transcribimos otro artículo escrito por Gerardo Hernández y Blanca Juárez, publicado el 11 de noviembre 2020 en el diario “El Economista” en el sentido de que se espera mayor presión de Estados Unidos respecto a los temas laborales con el triunfo de Biden.

Con Biden, prevén mayor presión y vigilancia al mercado laboral de México

Un gobierno encabezado por los demócratas en Estados Unidos pondría mayor énfasis en la vigilancia del cumplimiento de los compromisos laborales asumidos por México en el marco del T-MEC.

La posible llegada de Joe Biden a la Casa Blanca tendrá implicaciones para México y el mundo del trabajo no será la excepción. Especialistas consideran que con el demócrata como presidente de Estados Unidos el **mercado laboral mexicano** tendrá más presión y vigilancia en el cumplimiento de los compromisos adquiridos como parte del T-MEC.

El partido demócrata, que hoy tiene a Joe Biden con un pie en la presidencia de la Unión Americana, fue el principal impulsor de la agenda laboral dentro del acuerdo comercial. Los incrementos al salario mínimo, la reforma laboral (incluyendo la democracia sindical y el nuevo sistema de justicia), la erradicación del trabajo forzoso y combate a la discriminación y la violencia son algunos de los [puntos exigidos por los congresistas estadounidenses para la firma del Tratado](#)

Y si bien el virtual cambio de mando en el gobierno de Estados Unidos no traería consigo

mayores compromisos de México en materia laboral, sí podría esperarse un **escenario de mayor vigilancia**

de las nuevas reglas signadas por el país, coinciden especialistas.

“Para ellos el acuerdo comercial es de vital importancia y seguramente estarán apretando tuercas para el tema del cumplimiento de los **acuerdos laborales** en nuestro país. Puede presentarse un endurecimiento de la política laboral en materia de vigilancia”, opina Manuel Fuentes Muñiz, académico de la Universidad Autónoma de México (UAM).

El abogado laborista tiene confianza en que una vigilancia del país vecino en el cumplimiento de las nuevas reglas laborales abarque también a la industria maquiladora. “Ellos han estado ausentes de un cumplimiento de las normas laborales”.

Los acuerdos comerciales, sin importar quién gobierne, se deben cumplir porque son compromisos entre Estados, asegura Juan Carlos Calleros, especialista en Política Exterior de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. El académico descarta que pueda haber una demanda por incrementar los compromisos; sin embargo, se podrían reforzar los **mecanismos de seguimiento y supervisión**

“Podría esperarse un mayor énfasis en el seguimiento y aplicación de capítulos específicos del tratado o un cierto énfasis en el monitoreo, presión si es necesaria para el mayor estricto cumplimiento de otros”, dice Calleros.

En el 2019, los demócratas, con su mayoría en la Cámara de Representantes, fueron muy enfáticos en que, sin reforma laboral en México, no habría T-MEC. Posteriormente y durante su implementación han puesto foco especial en el [cumplimiento de las nuevas reglas de democracia sindical y de justicia laboral](#)

Vigilancia en territorio nacional

Para vigilar que México cumpla con sus compromisos en materia de trabajo, Estados Unidos contará con **cinco agregados laborales** en su embajada en nuestro país.

En un inicio, este tema causó polémica porque [la figura de estos funcionarios](#) no estaba pactada en el T-MEC y sólo tenía sustento en una ley local del país vecino. El gobierno mexicano rechazó que, los también llamados “inspectores laborales”, tuvieran facultades para actuar en el país. Al final, Estados Unidos contará con estos agregados laborales, pero no tendrán facultad para realizar inspecciones a las empresas.

Alfonso Bouzas, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considera que un **gobierno demócrata en Estados Unidos** no implicaría mayores cambios en el tema laboral para México.

“No vería ni que se recrudezca o beneficie, estamos en el [proceso de transformar las relaciones laborales](#)”, con un papel importante en la definición de Estados Unidos a la firma del T-MEC. El escenario en ese aspecto es muy semejante”, afirma el también coordinador del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral.

La presión siempre ha existido, subraya Alfonso Bouzas. “La presión está al máximo desde que se condicionó el T-MEC a la reforma laboral, desde entonces **hay vigilancia permanente**. En la materia, ya no podrían apretar más. Los mecanismos de vigilancia ya están puestos y en dinámica”, agrega el también coordinador del Observatorio Ciudadano para la Reforma Laboral.

Presión para los sindicatos

Con el virtual triunfo de Joe Biden, **el tema laboral** en México será recurrente, señala Oscar de la Vega, asesor legal de diversas empresas multinacionales. “No hay que olvidar que Kamala Harris, quien será la vicepresidenta, votó en contra del T-MEC y quiere que se reabran los acuerdos laborales”, recuerda el especialista en derecho del trabajo.

El cambio de administración en Estados Unidos no sólo activará el asunto laboral para el gobierno mexicano sino para los sindicatos en el país. De la Vega augura una mayor presión “de la que tuvimos en el pasado” para la **democratización sindical**, en otras palabras, las agrupaciones sindicales en México “tendrán que ser realmente representativas. Se acabaron

los sindicatos de chocolate”.

En la Unión Americana los **sindicatos** tienen un gran peso para el Partido Demócrata, pues han sido promotores importantes del voto, recuerda. Esas agrupaciones gremiales incidieron de manera importante en la negociación del Capítulo 23 y su anexo, así como del Capítulo 31, que tiene que ver con la resolución de conflictos.

Lo que veremos, dice, es el fortalecimiento a la “ya de por sí ya pesada” [infraestructura de los paneles laborales](#). Y una mayor actividad de los sindicatos estadounidenses en México, principalmente en las industrias que les son importantes: automotriz, autopartes, call centers, electrónica, minería y aluminio, entre otras.

Lo grave es que pensamos que México no está preparado aun, para hacer frente a la presión que ejercerá Estados Unidos respecto a los agregados que se le hicieron al TE-MEC, pues el cambio de la justicia laboral está apenas en transición.

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”